



UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PEDIATRÍA



Sede De La Patagonia – Abril 2019

Facultad de Medicina y Ciencia
Escuela de Postgrado



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

Criterio N° 6

Capacidad de Autorregulación

Dra. Patricia Alvarez Cantwell
Pediatría Neonatología

Dimensiones	Aspectos a evaluar	Indicador o evidencia
Capacidad de autorregulación	<ul style="list-style-type: none"> -Equilibrio entre el número de residentes y el total de recursos disponibles. -Claridad en la difusión del programa y expresión fiel respecto a su realidad. -Entrega a los residentes de los servicios ofrecidos y respeto a las condiciones esenciales de enseñanza bajo las cuales éstos ingresaron. -Organización y conducción de los procesos de toma de decisiones de acuerdo a la ley y a los respectivos reglamentos. -Reglamentación clara y difundida, en donde se establezcan los derechos y deberes de los residentes. -Políticas y procedimientos que fomenten la elaboración de un diagnóstico participativo respecto de su desempeño actual y la planificación de acciones futuras que faciliten su desarrollo. -Plan de desarrollo realista y verificable, que considere acciones de mejoramiento derivadas de su autoevaluación, responsables, plazos, recursos e indicadores de efectividad asociados. -Existencia y aplicación sistemática de mecanismos de mejoramiento continuo a través de procesos sistemáticos de autoevaluación y evaluación. Orientación al mejoramiento de la formación impartida y a la sustentabilidad del programa. -Mecanismos sistemáticos que le permitan utilizar los diagnósticos realizados para definir e implementar acciones de mejoramiento. -Uso de antecedentes recogidos como fruto de los anteriores procesos de acreditación para actualizar y perfeccionar los planes y programas de estudios e impulsar diversas actividades de mejoramiento. -Lineamientos y orientaciones que proyectan el desarrollo futuro del programa y mecanismos y acciones para su alcance. 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de desarrollo y grado de avance. -Documentación de respaldo de lineamientos y orientaciones, políticas y mecanismos para el desarrollo futuro del programa.



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

1. Equilibrio entre número de residentes y recursos disponibles

- No hay desequilibrio en base a experiencia a la fecha pero no hay un indicador específico

2. Claridad de difusión del programa y expresión fiel de su realidad

- Programa está en la página web de la USS y se accede con un click en «areas de interés» en vez de en «programas» lo que lo hace difícil de encontrar
- Hay información directa a graduados de la USS y del SSDR



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

3. Entrega a los residentes los servicios ofrecidos y respeto a las condiciones esenciales de enseñanza bajo las que ingresaron

- No se conoce este dato.
- Falta encuesta de opinión
- Existen manuales del académico y procesos de aprendizaje emanados de la vicerrectoría académica para pregrado ¿postgrado?

4. Organización y conducción de los procesos de toma de decisiones de acuerdo a los reglamentos y la ley

- No se conoce esta información

5. Reglamentación clara y difundida donde se establezcan derechos y deberes de los residentes

- No se conoce esta información



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

6. Políticas y procedimientos que fomenten la elaboración de un diagnóstico participativo respecto de su desempeño actual y planificación de acciones futuras que faciliten su desarrollo

- No las hay
- Esta instancia es el punto de partida del desarrollo de dichas políticas y procedimientos

7. Plan de desarrollo realista y verificable que considere acciones de mejoramiento derivadas de su autoevaluación, con responsables, plazos, recursos e indicadores de efectividad asociados

- No lo hay

8. Existencia y aplicación sistemática de mecanismos de mejoramiento continuo a través de continuo a través de procesos de autoevaluación. Orientación al mejoramiento de la formación impartida y la sustentabilidad del programa

- Hay canales informales que buscan la mejora continua, pero no hay aplicación sistemática



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

9. Mecanismos sistemáticos que permitan utilizar diagnósticos realizados para definir e implementar acciones de mejoramiento

- Sólo existen canales informales

10. Uso de antecedentes recogidos como fruto de anteriores procesos de acreditación para actualizar y perfeccionar los planes y programas de estudio e impulsar actividades de mejoramiento

- Es esta la instancia para iniciar las prácticas mencionadas

11. Lineamientos y orientaciones que proyecten el desarrollo futuro del programa y mecanismos y acciones para su alcance

- No los hay



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN

La capacidad de autoregulación del programa es eje principal del desarrollo y la instalación de círculos de calidad y mejora continua

Se aprecian falencias en casi todas las etapas de los procesos de autoregulación, siendo la principal la ausencia de reglamentos y procedimientos que guíen los procesos de mejora continua